Corte Suprema de Justicia
Dirección de Asuntos Jurídicos

Asunción, 30 de julio de 2013.-

Nota DAJ/IED N° 73 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 414/2013,*** en referencia al llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 67/2013 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos en Talleres Oficiales Ad Referéndum – Contrato Abierto",** a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **DIESA S.A., MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A., y ASTRUM S.A.,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
Dirección Asuntos Jurídicos
ASUNTOS JURIDICOS

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

RECIBIDO
30 JUL. 2013
Exp. No. 1244
12:50

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

COMPRA POR EXCEPCIÓN PAC N° 67/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES"						
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DIESA S.A.		MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.		ASTRUM S.A.	
A) Formulario de la Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	2/5	CUMPLE	2/32	CUMPLE	1/9	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones de los oferentes.	9/14	CUMPLE No adjunta DJ.	45 y 86	CUMPLE	15/26	CUMPLE No adjunta DJ.
D) Documentos Legales						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
a) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	41	SIPE ACTIVO	44	SIPE ACTIVO	27	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	41 21 ci	SIPE ACTIVO	44	SIPE ACTIVO No se obs. CI de la firmante	27	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	45/48	CUMPLE	49/53	CUMPLE	27	SIPE ACTIVO
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar estable-cidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, confor-me con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.(DOCUMENTE SUSTANCIAL)	42	CUMPLE	44	SIPE ACTIVO	29	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	43	CUMPLE	44	SIPE ACTIVO	30	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última decaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CUMPLE	44	SIPE ACTIVO	27	SIPE ACTIVO
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. (documento sustancial) Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.	15	Presenta copia Simple. No se observa legalización	48	No se observa la legalización del documento		NO CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO						
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(documento sustancial)**	42	CUMPLE	44	SIPE ACTIVO	29	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados se ajustan a los documentos de la contratación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO.						
a. Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada correctamente.	6/7	CUMPLE	33/42	CUMPLE	10/14	CUMPLE

PODER JUDICIAL Asuntos Jurídicos

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DIESA S.A.		MITSUBISHI CENTRO DE SERVICIOS S.A.		ASTRUM S.A.	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO						
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres últimos años (2010, 2011, 2012) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	46/48	Solo adjunta facturas	58/87	No adjunta Recepciones Definitivas	23/69	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano publico del Balance General y Estado de Resultados, de los **3 (tres)** últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	20/37	No adjunta Renta 2012	44	SIPE ACTIVO No se observa Renta 201/11	27	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	41	SIPE ACTIVO El documento tiene fecha 11/09/2009	44	SIPE ACTIVO El documento tiene fecha 6/08/2009	34	CUMPLE
d. Declaración Jurada mencionando que dispone en stock los repuestos originales.	45	CUMPLE	54	CUMPLE	34	CUMPLE
f. Constancia de visita del parque automotor expedido por la dependencia responsable de la Corte Suprema de Justicia y/o Declaración Jurada de que conoce el parque automotor.	45	CUMPLE	48	CUMPLE	34	CUMPLE
g. Declaración Jurada del área de taller donde se realizará la reparación de los vehículos, deberá contar con una superficie techada de 300 m2 como mínimo. Discriminando en área cubierta y patio a fin de resguardar como mínimo 20 vehículos.	45	CUMPLE		NO CUMPLE	34/35	CUMPLE
h. Declaración Jurada especificando la cantidad de vehículos que pueden ser atendidos simultáneamente.	44	La DJ no está firmada.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
i. Listado de infraestructura tecnológica, mencionando elevadores, instrumentos para diagnósticos y herramientas mínimas.	44	La DJ no está firmada.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
j. Documento que acredite como representantante exclusivo de la marca en el territorio nacional	15	CUMPLE	46	CUMPLE	46	CUMPLE
l) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	49	CUMPLE	45	CUMPLE	70	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza conforme lo establece el Decreto N° 10340/07.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

PODER JUDICIAL
Dirección Asuntos Jurídicos

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica